

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

115**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

Don José Carlos González Arnal, secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 2.047 de 2010 se ha acordado citar a don Ricardo Oswaldo Jumbo.

Sírvase comparecer ante el Juzgado de instrucción número 18, sito en la plaza de Castilla, número 1, planta sexta, el día 29 de abril de 2011, a las once y quince horas de su mañana, para asistir a la celebración del juicio oral en calidad de denunciado, en relación a una falta de lesiones, desobediencia y resistencia a agentes de la autoridad, ocurrida en fecha 11 de septiembre de 2010 en la calle Alhambra, número 22 (campo de fútbol), en Madrid, debiendo aportar los medios de prueba de que disponga e intente valerse, haciéndole saber que podrá ser asistido de letrado, si le conviniere, advirtiéndole de que, si no concurre a este llamamiento, podrá celebrarse el juicio en su ausencia, debiendo entregar en la Sala de audiencias esta citación al ser llamado.

Y para que conste y sirva de citación a don Ricardo Oswaldo Jumbo, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 25 de febrero de 2011.—El secretario (firmado).

(03/8.384/11)